

Resolución N° 0208
Lanús 01 JUL 2010

Visto el Concurso de Precios N° 31/2010 correspondiente a la Solicitud de Pedido N° 601-43 cuya apertura se realizó el 17 de Mayo de 2010 a las 10:15 horas y de acuerdo a la Comparación de ofertas obrante a fojas 36 a 39 de este pedido de acuerdo a las facultades conferidas por el Artículo N° 154 de la Ley Orgánica de las Municipalidades, Decreto Ley N° 6769.

EL INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE

1º) Apruébese en todas sus partes el Concurso de Precios N° 31/2010 cuya apertura se realizó el 17 de Mayo de 2010 a las 10:15 horas para la provisión de **ANESTECIA, BARBIJOS, ETC.**

2º) Adjudíquese a la firma **HERNANDEZ DENTAL S.A.** Con domicilio en la calle Gral. Paz N° 1407 de la localidad de Avellaneda, por la provisión de lo solicitado en los renglones 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 en la suma de PESOS ciento nueve mil ciento cuarenta y dos con cincuenta (\$ 109.142,50) de acuerdo a formulario adjunto a fojas 43 y 44.

3º) Insértese en el Libro de Resoluciones, tome razón la Dirección de Contaduría General.

Dr. Luis Carlos Paredes
Subsecretario de Hacienda
Decreto 2461/08

